

El Obrero Balear

PERIODICO SOCIALISTA DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Número suelto 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122 prel.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 pesetas al mes.—Fuera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 ptas. id.—Paquete 30 números 1'00 ptas.

AÑO XIII NÚM. 536
Palma de Mallorca 29 de Junio de 1912

Para la Dirección dirigirse al Director y para la correspondencia al Administrador.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

LOS POLÍTICOS

Para que se pueda apreciar cómo cambian los hombres a través de los estómagos, reproducimos este artículo de *Azorin*, publicado hace diez años:

«...Y cuando dentro de diez, de veinte, de treinta siglos, las futuras generaciones echen la vista atrás, no acertarán a adivinar cómo y por qué vivía esta casta de entozoarios que ahora llamamos *los políticos*. Se comprenderá que unos hombres asalariasen a otros hombres en enormes caserones rumorosos, o los hiciesen jactar en honda mina, o conducir por los mares flotas de barcos, o regir a través de las naciones trenes y más trenes, o cultivar los campos, o exprimir el cerebro en los periódicos... Pero esta gente, diputados, subsecretario, ministros, alcaldes, directores generales, gobernadores—¡la hez de un pueblo!—; esta gente que no tenía fábricas, ni campos, ni líneas de vapores, ni ferrocarriles, ni minas; esta gente que no tenía la inteligencia de un Renán, de un Taine, de un Flaubert, de un Spencer, ni la integridad de un Proudhon, de un Pi y Margall, de un Reclus... esta gente, ¿cómo y por qué vivía? ¿Qué hacía esta gente? ¿Por qué eran escuchados, rogados, alentados, respetados, aplaudidos?

Y no comprenderán las generaciones que alicien dentro de treinta centurias, cómo durante siglos una clase numerosa de hombres, que lo eran todo—reyes y magistrados, pontífices y guerreros,— ha vivido de una sola palabra mágica: *Dios*; y como al presente otra clase de hombres, que también lo son todo, y no tienen ni inteligencia, ni laboriosidad, ni virtud, vive y triunfa y explota, y esclaviza por obra de otros dos vocablos encantados: *Libertad, Patria*»

J. Martínez Ruiz.

De (*Vida Socialista*.)

Comentarios

Nos quejamos el año pasado de la higiene tan abandonada como está, mantuvimos en estas mismas columnas campaña en favor del saneamiento del cauce de la Riera y la cloaca de santa Catalina.

Por tal sentido no se ha hecho nada absolutamente, y continuamente nos quejamos de la poca higiene, siendo igual que si predicáramos en desierto.

¿Cuándo en realidad nuestras autoridades se preocuparán de asunto de tanto interés?

Nos parece ver la contestación.

No hay dinero.

Una vez más han fracasado en la intentona en Portugal los monárquicos.

Y no comprenden que Manolito se marchó para no volver ya más.

Miope será quién no lo vea.

Pero que les hemos de hacer a estos pobrecitos monárquicos que esperan lo que no van a conseguir.

Allá ellos se las compongan.

* * *

En Checa, pueblo de Guadalajara, se promovió un escándalo en una iglesia con motivo de haberse pintado una imagen de la Virgen por que ya se había desprendido la pintura y por este motivo los fieles de dicha iglesia prorrumpieron en gritos, diciendo: ¡que nos han cambiado la Virgen!

Las mujeres del pueblo se subieron al altar mayor y empezaron por arrancarle el manto bordado; después un cinturón de cuero que le había ajustado el pintor; luego le alzaron la venerable túnica y la sacrosanta falda, y le desgarraron hasta la milagrosa y bendita camisa.

Fue el acabose, hasta llegaron las piadosas señoras a inferirle cortes con arma blanca en las manos y cara de la Virgen.

Lo que dirán los fieles católicos: todo esto es mentira, pero cuando lo dicen...

En el Municipio

Sesión del día 23 de Junio

Esta se celebró el sábado a primera convocatoria por tener que tratarse asuntos urgentes.

Empieza a la hora de costumbre aprobando el acta y varias cuentas.

Se dió lectura a varios dictámenes, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, sobre concesión de premios que fueron aprobados.

El Sr. Alemañ pide que no se dé comienzo a ninguna obra hasta que tengan el permiso correspondiente, y que se castigue a los contratadores; también pide que el dictamen, sobre alineación de una calle de la Indioterfa, vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

Se acordó que se derriben unas obras fraudulentas efectuadas en la calle de la Paz.

Acuérdase la colocación de unas placas en las fachadas de las casas que ocupan los Alcaldes de Barrio.

Se acordó solicitar del Gobernador civil la excepción de subasta para efectuar derribos en distintas partes del recinto amurallado.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde, Sr. Pou, dijo que sentía una verdadera satisfac-

ción y alegría por haberse conseguido la cesión, por el Estado, del Baluarte de Chacón.

Añadió el Sr. Pou, que el iniciador de tan vital é importante mejora fué el Sr. Alemañ, durante su gestión en la Alcaldía, que fué secundada por todos los partidos que integran el Ayuntamiento; elogió el trabajo hecho por el Sr. Estada, sobre la tráfida de las aguas a Palma, y terminó aconsejando al Municipio que acordara nombrar una Comisión para que pasase a Madrid, a gestionar el asunto de las aguas, para que el Gobierno decreto de utilidad pública las aguas de Mallorca.

Quedó acordado que la citada Comisión sea compuesta de los señores Cirer, Font y Arbós, el Alcalde y el Secretario.

Terminada la orden del día, se levantó la sesión.

De Alaró

En este pueblo, punto que parecía dormir el movimiento obrero, acaban de obtener los albañiles una mejora tan importante como es la jornada de nueve horas.

Este gremio, habiendo hecho por petición primera la de mejorar la jornada de trabajo, que le ha sido aceptada sin el menor regateo y que principió a regir el primero del próximo mes de junio, prueba el claro concepto que tiene de la empresa que ha comenzado.

Como se ve, el éxito alcanza la magnitud que dichos trabajadores se proponían conseguir y que tanto beneficia a los trabajadores. Encarecer no es necesario su importancia, dado el abuso que hoy existe y la abundancia de brazos parados que demandan trabajo, debido al exceso de producción.

Bien puede decirse que estos compañeros saben lo que se traen entre manos, aunque son *novatos* en la organización; pues toda vez que han conseguido trabajar menos horas, no tan sólo se mejoran ellos, moral y materialmente, sino que, al abrir las *puertas del trabajo* a los desocupados, benefician a los hambrientos que anhelan un pedazo de pan para sí y para sus hijos.

Mentira parece que obreros principiantes en la lucha comiencen por pedir lo que en realidad mejora a los proletarios y que es el principal procedimiento que ha de redimir a la clase trabajadora. Decimos que parece mentira y con fundamento sobrado podemos afirmarlo; pues, al haber gremios que cuentan decenas de años en la organización, y aún persisten en la rutina, de muchas horas de trabajo y subida de jornales, sin meditar que el aumento de salario es un

beneficio ficticio, o de momento, nos sobra argumentación para dar por inteligentes y aptos a compañeros que tan acertadamente discurren al comenzar su lucha de emancipación.

Estos compañeros, al pedir la rebaja de horas en la jornada, se habrán dicho:

«Mermando las horas de trabajo, el obrero gana físicamente, pues así como la falta de ejercicio ahila, el exceso de trabajo desmodra: razón por la cual se agotan las energías, degenera el individuo y con ello la raza.

«Mermando las horas de trabajo, el obrero puede dedicar algún tiempo al estudio, con lo cual desarrolla sus facultades mentales, y deja, por lo mismo, de ser *bestia humana*, pasando a formar parte de la *escala* a que la Naturaleza le hubo destinado.

«Mermando las horas de trabajo, el obrero tiene ocasión de dedicar algún rato de ocio a contemplar la *Belleza*; es decir, lo *grande*: ó lo que es lo mismo, el bien por su grandeza; y dirigiéndose hacia el *Bien*, obrará *bien*; cualidad innata en el hombre cuando lo conoce.

Así pues, por el entusiasmo e interés despertado en los compañeros alaronenses, como por su triunfo obtenido, reciban nuestros plácemes.

*
**

También el gremio de Carpinteros, de este pueblo (Alaró) ha hecho la demanda de las nueve horas de jornada; como hasta el momento que tiramos el presente número, no tenemos otras noticias, en el próximo número daremos cuenta a nuestros lectores de lo que haya de caso.

Esperamos que la victoria será un hecho. Así lo deseamos.

Lo que cuesta un esquirol

Los hay caros, y el que nos ocupa es uno de ellos. Según nos refieren desde Alaró, al empezar la última huelga de zapateros, había en Palma el patrono D. Miguel Estarellas de apodo *Pilat*, pasó a dicho pueblo para ajustar contratos con esquirols, resultando; que nuestro hombre debió encontrar en la persona de Francisco Roselló (a *Dragó*, a quién buscaba; pues hizo con él un) contrato prometiéndole el oro y el moro y asegurándole que no le faltaría trabajo ni a él ni a los secuaces suyos que se comprometieran a sacarle de apuros; pero, como a veces el patrono propone y el esquirol dispone, ha resultado que, una vez terminada la huelga, el explotador creyó terminado su compromiso, cesando de enviar trabajo a los esquirols de Alaró, puesto que el honrado señor creía no necesitarlos ya para nada.

Pero el *Dragó* esquirol, que como buen *incasto* debe tener buena vista, resolvió jugarle una mala partida y se dispuso a ganársela, y para contrarrestar, él no envió de aparejado, contestó con el «no envió de la obra hecha.»

Resultado: que el burgués se cansó de enviar cartas y recados que obtenían siempre la misma contestación: el esquirol se hacia el muerto; pero como esto no podía durar mucho, allá se fué a preguntar como era que no le mandaban la obra concluida, no valiéndole de nada las amenazas para intimidar al *pájaro* esquirol; que, para

soltar la mosca, mejor dicho, el calzado, exigía una indemnización de 250 pesetas, de lo contrario pasaría el asunto a los tribunales; después del regateo consiguiente, el esquirol, de las 250 del ala, consiguió cobrar *ciento ochentaicinco*.

Si después de pagar a un esquirol, 185 pesetas—que no quería abonar, según contrato—no sirve de escarmiento tanto a patronos como a los *perros* que hacen traición a su misma causa, el remedio para curar la enfermedad no ha de ser de los que atañe á la moral, sino de aquellos que se dejen sentir —«el loco por la pena es cuerdo»—pero.... de firme!

*
**

Ser esquirols, es lo mismo que ser asesino de sus hijos.

Ser burgués, no es otra cosa que coger lo que no le pertenece, amparado por la ley.

Como progresamos

Hasta la fecha, a pesar de que el *juego* en nuestro país, es un vicio predominante, y que no a pocas familias les ha originado la ruina, ha sido prohibido por la ley; pero, hoy, como todo progresa, también el *juego* ha de progresar.

En algunas de sus fases, el juego hace ya tiempo que en España es una virtud (Lotería, Bolsa, etc.) pero el jugarse sobre el *tapete* una fortuna ó el jornal que espera la familia para saciar el hambre, a pesar de jugarse en todas las provincias, sin que las autoridades se preocupen poco ni mucho de evitarlo, ha sido calificado por el *Código*, de delito ó crimen, según los casos; más ahora, que gozamos de gobernantes demócratas, esos *juegos*, *robos* ó *crímenes*, que hasta la fecha han sido punibles, serán de aquí en adelante una industria legalmente autorizada.

El caso no puede ser más demócrata, el Estado es jagador continuo, justo es que los individuos gocen de esa misma libertad que goza el Estado.

Ahora bien; como en este país sobra de todo y pecamos de *laboriosos*, causa que motiva la *prosperidad*, *cultura* y *riqueza*, en todos sentidos, de que disfrutamos todos los españoles, *absolutamente todos*, yo aconsejaría a *nuestros demócratas* que en vez de reglamentar el *juego*, lo dejase libre de toda carga o gravamen, para que cada cual tenga la completa libertad de *jugar* o *estrellarse* donde y cuando le venga en gana. Para el caso, sería lo mismo.

Apuntar, que estar en la mesa...

¡No equivoce usted, amigo!

En el número 533 de EL OBRERO BALEAR, apareció un suelto titulado *¡¡Que brutos!!*, el cual iba dirigido como saben los lectores de este semanario contra unos señores que escriben en *Lluchmajor*, semanario católico, según los padres de la criatura, tres ó cuatro desahogados, especie de santísima trinidad que bien pudieran ser tres personas distintas con una misma intención.

Pues bien, á uno de estos sátiros, que se creen satíricos, se le ocurrió *despanzurrar* al au-

tor del citado suelto tomándole por muy otro del que en realidad es; ¡no señor!, no soy maestro, ni murciano ni cosa que se lo parezca, mi última cédula personal me acredita como natural de Felanitx, soy además discípulo de cura y por lo mismo puedo usar del vocabulario de *La Lliga del bon mot*; por lo demás, le advierto á *El centinela* que haga mejor las guardias y así no confundirá de manera tan lamentable á sus adversarios.

Pero que, de todos modos, al reanudar sus insultos de perro cleróforo, se los dé contestados por si mismos, porque soy de los que piensan que, «si insultos de clerical no llegan al cielo» menos van á llegar á mi buhardilla.

A su disposición.

J. Gomila Cruellas

DOCTRINA SOCIALISTA

(Continuación)

Los artículos de la Fe Socialista son catorce

Los siete primeros, pertenecen al Régimen Económico y los otros siete al interés de la Humanidad.

Los que pertenecen al Régimen Económico son estos:

El primero, creer en un solo Dios Capital.

El segundo, creer que es Trabajo no pagado.

El tercero, creer que este robo está legalizado.

El cuarto, creer que la Unión es Fuerza.

El quinto, creer en la eficacia de la Asociación.

El sexto, creer que la acción política es benéfica para el interés del obrero.

El séptimo, creer que existe la lucha de clases.

Los que pertenecen á la Humanidad son estos:

El primero creer que la Humanidad fué concebida por la Naturaleza.

El segundo, creer que más tarde hemos nacido de la unión de éste con la mujer, sin ser ésta virgen.

El tercero, creer que muchos hombres han recibido pasión y muerte por salvar al pueblo de la miseria y la ignorancia.

El cuarto, creer que otros muchos han descendido á las entrañas de la tierra para arrancar el mineral y aplicarlo á la industria.

El quinto, creer que no han resucitado los muertos, á causa de la avaricia capitalista.

El sexto, creer que el Socialismo será el reino de la bondad, de la justicia y de la fraternidad humana.

El séptimo, creer que vendrá á juzgar á los vivos; conviene á saber: á los burgueses, para despojarles de lo que se han acaparado, y á los obreros para darles el premio de sus afanes, socializando los medios de producción y de cambio, en beneficio de todos, de burgueses y proletarios.

De táctica

Dada la organización de la propiedad privada en el presente régimen social, las relaciones entre la clase poseedora y la clase desheredada, necesariamente, han de ser irreconciliables;

pues mientras los primeros disfruten del privilegio que ofrece la posesión del poder económico, convirtiéndose por este sólo hecho en clase dominante, la esclavitud de los segundos manifiéstase en todas sus formas; produciéndose como es natural la lucha de una clase contra la otra, por la justa aspiración de los esclavizados a un mejoramiento social exento de toda iniquidad, mediante la conquista del poder económico y abolir á la vez la forma de propiedad individual, transformándola en colectiva y social de la tierra y de los medios de producción.

Esta es la aspiración de la clase obrera consciente y esta orientación es la que procura imprimir á las organizaciones que va creando. Exenta de odios y rencores, no lucha contra persona determinada, sino que ataca al mal en donde existe la causa, y como ésta se halla en el régimen que padecemos, contra él lucha, y no cesará hasta vencerlo.

En la contienda entablada, precisa observar que la lucha debe ser en su doble aspecto económico y político; y que al prescindir de cualquiera de los dos, resultarían estériles los esfuerzos y sacrificios. Pues si mediante la acción económica nos servimos, para alcanzar mayor desarrollo en nuestras organizaciones, de los derechos arrancados al poder, con la acción política á la vez que de afianzar aquéllas, procurárase alcanzar cuantas medidas sean de eficacia para el desenvolvimiento de nuestra clase.

Por tanto, la acción política de la clase desheredada utilizase tan sólo como medio; ya que siendo un hecho que de la sugestión económica depende su misérrimo estado, su emancipación como clase explotada no se realizará hasta que haya conseguido apoderarse de la dirección del estado burgués.

Resulta pues de una candidez extremada, el que algunos desheredados nieguen la eficacia de la lucha política, siendo precisamente el estado político el baluarte de garantía para la clase dominante; abolido aquel, la clase dominante como tal habrá desaparecido.

Hé aquí el porqué de la acción combinada que la clase obrera consciente desarrolla en la lucha contra el adversario común, al objeto de atacarla hasta en sus mismas posiciones y desalojarla para dar lugar á la implantación de la justicia y de la equidad.

Mari

A vosotras

Al dirigirme á vosotras, simpáticas, á la par que honradas mujeres lluchmayorensas, que con tanto denuedo, con tanto fervor, con entusiasmo tanto, os habéis puesto en camino de constituíros en Partido de clase, hágolo movido por la grandeza de mis ideales, que me impulsan á otorgaros un voto de admiración por vuestra empezada obra, obra que, á no dudarlo, ha de redundar en vuestro propio beneficio, como también en el de todo vuestro sexo, tan vilmente explotado, maltratado y ultrajado, por quienes suelen invocar con sobrada frecuencia, la malparada bondad del Dios-capital. Contra estos hay que ir si queréis emanciparos de la cadena opresora que oprime vuestros débiles cuerpos; y para así hacerlo, el medio más eficaz es este: Organizaros en Partido de clase, instruir exento de todo pre-

juicio religioso. vuestra inteligencia, educar y fortificar social y políticamente, vuestra conciencia, pasar en fin, á formar parte de la internacional socialista; de este disciplinado ejército mundial y de combate, puesto en constante batallar contra todo lo rutinario, tradicional, carcomido, funesto, y en una palabra, contra el régimen capitalista; base de todas las injusticias sociales.

Creo no ignorar, apreciables compañeras, el estado de presión moral que sobre la mujer se ejerce en todos los órdenes de la vida, siendo una de las causas que pueden originar la deficiencia, el palatino crecimiento de las organizaciones femeninas. Deficiencia, en España lamentable. Mas ya que vosotras habéis conseguido vencer este pequeño obstáculo un deber se os impone: El de no permanecer cruzadas de brazos, el de propagar á vuestras compañeras de infortunio, en talleres y fábricas, en calles y plazas, ó en donde tengáis ocasión de ello, los nobles ideales de redención humana.

Esforzáos para atraer á vuestro campo á las compañeras que con vosotras simpatizan, y que por debilidad, por flaqueza del espíritu, por lo que antes he apuntado no se deciden. Poned en juego pues, todos los medios que están á vuestro alcance para destruir obstáculos y engrosar así vuestra organización.

Y ahora, una recomendación útil para terminar.

No hagais caso á cuanto de vosotras digan los clericales ni aunque de perras os califiquen. Pues cuanto más la meneen....

¿Estamos?

José Monserrat

Lluchmayor 25-6-1912.

Lujuria clerical

(Continuación)

En el siglo XV, aunque es menor el número de Concilios y canones contra el vicio de los sacerdotes, las costumbres del clero van de mal en peor.

El cisma de Occidente es el escándalo más grande que registra la historia; El Papa Gregorio XII y el antipapa Benedicto XIII, conminados a renunciar la silla pontificia por el Concilio de Pera en 1408, que había nombrado Papa a Alejandro V, nieganse, y el mundo entero pudo apreciar el ejemplo de tres Papas que se disputan el poder, que unos a otros se incapacitan, se excomulgan, se maldicen, se odian, luchan sin tregua, sin reposa, sin temor, sin tener para nada en cuenta la mansedumbre y humildad que predicaba el Cristo, al cual representan. Baltasar Cossa, que fué un pirata, durante toda su juventud, envenenó a Alejandro V, y con el nombre de Juan XXIII le proclaman Papa. Este Papa dió los resultados que pueden esperarse de un criminal; durante cuatro años, hasta que le obligaron a convocar un Concilio en Constanza para terminar con el cisma, en el cual fué depuesto, arrastró el Vicario de Cristo la vida más perversa y depravada que podamos imaginar. La lujuria y el crimen, son las nobles dotes que al infalible, e inpecable, sucesor adornan durante el tiempo que ocupó la silla Pontificia. Acusado de cometer los delitos más inmundos, y convicto de ejercer la simonía y haber dilapidado los bienes de la Iglesia, horrorizando al mundo con su vida

escandalosa. El Concilio de Constanza declara que «se ha manchado incestuosamente con su cuñada, desflorando religiosas, y realizado crímenes tan horribles que en otro tiempo dieron lugar a que Dios hiciera desaparecer a cinco ciudades.» Si parece poco la conducta de este *vice divinidad*, aún hay otro que puede mejorarlo. Juan XXIII, sacerdote y pirata, obispo Sovelace, cardenal y usurero, incestuoso con la mujer de un hermano adúltero, envenenador, ladrón, homicida, sacrilego, que deshonró *trecientas religiosas enclaustradas*, simoniaco, raptor incendiario, pederasta,—más que esto que contamos de la historia fué el representante de Dios en este mundo—no tuvo otro que le emulara, sino Alejandro VI, Borgía. Juan XIII cae, y se somete al nuevo Papa Martín V, éste le perdona todas sus faltas, y aquel pirata, asesino y ladrón, que debiera haber sido condenado a muerte *cien mil veces*, si con cien mil vidas contara, fué nombrado obispo de Frascati, muriendo decano del Sacro Colegio de Cardenales.

Después aparece Pablo II, que se engalana cual si fuera una bella mujer; haciéndose llamar el *Bello*; deja pobre á la Iglesia por haber gastado todo su tesoro en ridículos lujos y vende el papado a Sixto IV.

(Continuará)

Coronillazos

SALVE Á UNA MARIA

I

*Dios te salve á ti, Maria,
de la gente clerical,
de ese microbio infernal,
que anida en la sacristía;
es tal su hipocresía,
y adula con tal audacia,
que no vale perpicacia
ante tan mal enemigo;
el Señor sea contigo,
si tú llena eres de gracia.*

II

*Porque bendita tu eres,
y gozas de dones bellos
buscante á ti todos ellos
entre todas las mujeres;
pero, si de alma, prefieres
en el mundo bien vivir,
no te dejes seducir
de esos peces corruptores,
que fingense ser pastores
pa lograrte conseguir.*

III

*...Y bendito sea el fruto
que tu santo vientre tiene;
no digas del cielo viene
ni de santidad producto
para que te rindan culto;
huye de frailes hampones,
y evitarás ocasiones
propicias que hacen caer...
á la más casta mujer,
que se ceba en los sermones.*

IV

*¡Oh! Joven, pura María:
¡alma de mi corazón!*

Ruégale a la Concepción,
rezándole, noche y día,
eco de la sacristía
a esa especie de larén,
para que salgas con bien,
y reine en ti la moral;
librate del clerical
ahora y en la hora... amén.

J. Fundidoretxo M.

Reconocimiento obligatorio de las Sociedades obreras

En «El Obrero Gráfico» que se publica en Madrid, leemos lo siguiente:

La Comisión del trabajo de la Cámara de los diputados de Francia ha aceptado una proposición presentada por Mr. Julio Guesde, en virtud de la cual «todo patrono que, en caso de diferencia con sus obreros o empleados, rechace entrar en negociaciones con la Asociación legalmente constituida a que pertenezcan aquéllos, será castigado con una multa de 100 a 1000 francos, y en caso de reincidencia con la prisión de uno a once días.»

Por siete votos contra cuatro la Comisión ha decidido el estudio de dicha propuesta, como asimismo de cuantas tienden a modificar la ley de 1884 sobre las Asociaciones obreras.

Es indudable que este acuerdo de la Comisión del trabajo no prejuzga en nada la suerte que haya de corresponder a la proposición de Guesde; pero los patronos ya han roto las hostilidades contra ella.

La proposición Guesde, según los patronos, es contraria al espíritu de la ley de 1884, la cual consagra en materia de Asociaciones profesionales un principio de libertad, tanto para el obrero como para el patrono: para el obrero, libre de poder asociarse, más con facultad para negarse a pertenecer a toda Asociación; para el patrono, que si debe respetar el derecho de sus obreros a organizarse, puede ignorar su organización y ocupar obreros no asociados.

Tal es la tesis patronal, y por ello se oponen a revisar la ley de 1884 que da a los patronos el poder excesivo de no reconocerla. Precisamente la proposición Guesde tiene por objeto el considerar de ahora en adelante a la Asociación como la representación legal de sus obreros, creando así un excelente medio de combatir la arbitrariedad patronal, dando un poco más de derecho y de verdadera libertad a los trabajadores.

García Leal, retado

En el Ateneo Obrero de Mataró pronunció una conferencia D. Lucio García Leal, distinguido maurista y, por lo tanto, capaz de despatriar lo indecible contra los socialistas, como así lo hizo, sobrepasando todas las esperanzas, pues aunque se guardaban muchos disparates, mentiras e insidias, nadie creyó que pudiera llegar a donde llegó.

Se le escuchó con cortesía, y al final, una Comisión designada por la Agrupación Socialista presentose a dicho señor García para invitarle a un acto de contraversia pública, donde podrian discutirse todas las falsedades vertidas por él. Pero, naturalmente, García se negó, alegando que ha de emprender un viaje de estudio que

durará un año, y agregó que ya avisará cuando puede aceptar el reto. Como se ve, para lanzar mentiras tuvo tiempo; pero le falta para escuchar verdades.

“La Redención del Trabajo,” SOCIEDAD DE OBREROS FUNDIDORES

Suscripción para la huelga de los obreros fundidores de Cartagena.

	Pesetas
De la Caja de esta Sociedad	15'00
B. Porcel	0'20
G. Zanoguera	0'15
P. Cabotá	0'25
P. A. Borrás	0'15
F. V.	0'40
A. Cañellas	0'10
J. Mesquida	0'15
B. Bolicapio	0'15
M. Durán	0'30
M. Vanrell	0'10
A. Valls	0'20
M. Alou	0'20
J. Ramón	0'15
B. Llabrés	0'50
J. Mir	0'20
J. Pascual	0'15
C. Pascual	0'15
J. Torrens	0'15
S. Avellá	0'20
S. Borrás	0'10
A. Muñar	0'25
M. Martí	0'15
M. Toni	0'10
G. Mas	0'20
M. Palmer	0'25
A. Balaguer	0'15
SUMAN	20'05

Movimiento Social

VILLAFRANCA.—En esta localidad de la provincia de Córdoba se hacen trabajos para organizar una Sociedad de Oficios varios que formará parte de nuestro Partido.

ALCOY.—Se han organizado en sociedad las obreras de las fábricas de sedas y de hilos para coser.

MANCHA REAL.—El movimiento socialista y societario en esta población va en aumento.

Además de existir la Agrupación Socialista y las Sociedades de albañiles y zapateros, está en constitución el Grupo Femenino-Socialista y el 1.º de julio próximo funcionará una Cooperativa.

Por otra parte, estos elementos obreros sostienen una escuela, a cuyo sostenimiento destinará la Cooperativa el 25 por 100 de sus beneficios líquidos.

JARAMILLOS.—Se ha constituido la Sección de Mineros, y con tal motivo se celebró un mitin de propapanda societaria.

AVILÉS.—Se realizan trabajos para organizar a las mujeres en Sociedad de resistencia, para lo cual se cuenta ya con buen número de compañeras.

ALBACETE.—La Sociedad de Albañiles poco há creada, cuenta ya afiliados 165 individuos y ha tomado el acuerdo de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Me preguntan por mi partido: es el de la civilización y el Progreso. Queremos fundar los Estados Unidos de Europa. Mañana los Estados Unidos de la Humanidad. — Victor Hugo.

“Vida Socialista,”

El número 124 de este valiente semanario, contiene los siguientes artículos:

Vida política, por Pablo Iglesias.—Pequeñeces, por P. Cermeño.—La mentira religiosa, por Max Nordau.—El problema social y el Estado, por Adolfo A. Buyla.—Profecías, por Antonio Paradas.—La vida, por Miguel de Unamuno.—El curandero (cuento criollo), por Manuel Ugarte.—«El futurismo» por S. de Pujana.—«Los bárbaros», por Joaquín Dicenta.—La inquietud del taller, por J. Alcina Navarrete.—La suerte del quiebro, por Eugenio Noel.—Política de clases, por Alvarez Angulo.—Formas de lucha.—La matanza de la Lena, por P. Kropotkine.—Grabados.

RECTIFICACIÓN

Ha venido a nuestra redacción el señor propietario de la Fundición, del cual hablábamos la semana pasada en un comentario, sobre un accidente del trabajo, indicando la falta de *botiquín* y *útiles* necesarios para estos casos, en dicha fábrica, cumpliendo con lo que la ley dispone, tienen todo lo necesario y de lo cual se hizo uso cuando el joven tuvo la desgracia de quemarse.

Como dicho señor nos pidió, con interés, se rectificara, hecho así, queda cumplido el encargo.

REUNIONES

La Metalúrgica

Sociedad de Obreros en hierro y artes similares.

Esta entidad convoca a todos los asociados a junta general ordinaria, para el viernes día 5 de julio; para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dar cuenta de una comunicación de la Federación Metalúrgica de España.

3.º Asuntos generales.

P. el C.—El Secretario, Juan Cabotá.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de F. Soler.—Soledad, 27